



**Nombre de alumno: Elisa Fernanda Navarro Arizmendi**

**Nombre del profesor: Luz Elena Cervantes Monroy**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico**

**Materia: Bioética y profesionalismo**

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado: 5**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de Febrero de 2022.

Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.

Normas legales que rigen la actuación del profesional de la salud.

Terminología básica

■ **Profesión** Etimológicamente la palabra profesión proviene del latín professio, -ōnis, empleo, facultad u oficio que cada uno tiene, y ejerce públicamente.

■ **Profesional** El Diccionario de la Lengua Española señala diversas acepciones para el término profesional, así se tiene que:

1. Perteneciente o relativo a la profesión.
2. Dicho de una persona: Que ejerce una profesión.
3. Dicho de una persona: Que practica habitualmente una actividad, incluso delictiva, de la cual vive.
4. Hecho por profesionales y no por aficionados.
5. Persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación

■ **Responsabilidad**

1. Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal.
2. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado.
3. Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

■ **Responsabilidad profesional** Choy García anota dado que todo profesionista tiene responsabilidad de lo que hace

El término iatrogenia se relaciona estrechamente con el término mala práctica la cual se refiere a los aspectos negativos producidos por los médicos

{ Carrillo Fabela ofrece una clasificación de las iatrogenias, dentro de la cual establece tres grandes grupos: ■ Por su origen ■ Por área médica ■ Por su resultado.

■ **Negligencia** es el incumplimiento de los elementales principios inherentes al arte o profesión

■ **La impericia** es la falta de conocimientos técnicos básicos e indispensables que se debe tener obligatoriamente en determinada arte o profesión.

■ **La imprudencia** es lo opuesto a la prudencia

Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.

Normas legales que rigen la actuación del profesional de la salud.

**Tipos de responsabilidades**

- Responsabilidad administrativa
- Responsabilidad Civil
- Responsabilidad Penal

**MALA PRÁCTICA MÉDICA**

Bañuelos Delgado señala que las violaciones a la *lex artis* se ubican en tres grandes grupos de faltas en el proceso de la atención médica

- Error de diagnóstico o elección de terapéutica.
- Faltas instrumentales o técnica.
- Falta, producto de confusión en la identificación del paciente o bien del órgano enfermo.

**CAUSAS POR LAS QUE UN PROFESIONAL DE LA SALUD QUEDA LIBERADO DE LA RESPONSABILIDAD**

Puede quedar absuelto de responsabilidad, si los elementos reunidos para ello o las pruebas presentadas así lo determinan. Entre esas causas se encuentran:

- a. Caso fortuito o fuerza mayor
- b. Un error excusable
- c. Conducta del enfermo
- d. Fracaso de tratamiento
- e. Estado de necesidad y prescindencia del consentimiento del paciente

**MARCO JURÍDICO**

En la Constitución de la Organización Mundial de la Salud<sup>24</sup> se define el derecho a la salud de la siguiente manera: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afectaciones o enfermedades."

**LEY GENERAL DE SALUD**

La Ley General de Salud reglamenta el derecho a la protección de la salud que establece el artículo 40 de la Constitución; establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general

**CÓDIGO CIVIL FEDERAL**

El profesional de la salud puede incurrir en diversos tipos de responsabilidad y la de carácter civil se encuentra regulada por el Código Federal de la materia, en el que se alberga lo correspondiente a la reparación del daño, para lo cual contempla diversos supuestos.

**CÓDIGO PENAL FEDERAL**

Desde el ámbito penal la responsabilidad de los profesionales de la salud puede encuadrarse dentro de diversos tipos penales y, por lo tanto, observada desde la teoría del delito, pues la acción u omisión del profesional de la salud, que causa el daño al paciente, trae consecuencias de tipo jurídico

**Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.**

**Fundamentos éticos y morales en la ingeniería genética e investigación.**

**Líneas de pensamiento ético-morales**

- Respeto y preservación por parte de la ciencia y su conocimiento de todas las formas de vida
- Se debe evitar todo daño incapacitante grave, sufrimiento físico o psicológico, o muerte
- Límites a la modificación del genoma humano
- Desarrollo de las actividades por profesionales con probada idoneidad, acorde con los principios científicos aceptados, las normas nacionales e internacionales, los estándares éticos, legales, jurídicos y profesionales y a la evidencia científica.
- Formación y responsabilidad ética de los investigadores
- Establecimiento de condiciones específicas para la experimentación con seres humanos
- Evaluación de los riesgos, costos y beneficios previo al inicio de la investigación
- Desarrollo de la investigación en seres humanos en el marco de protocolos de investigación
- Aprobación y seguimiento por parte de comités de ética multidisciplinares independientes, plurales y transparentes, que obren en el marco de la regulación nacional vigente
- Respeto a la integridad y vulnerabilidad humana.
- Mecanismos de supervisión y gestión de los datos genéticos
- Reparación equitativa por los daños injustificados producidos

**Fundamentos éticos y morales en el trasplante de órganos.**

Con luces y sombras a lo largo de la historia del trasplante, hoy se puede afirmar con absoluta tranquilidad que garantizar la vida de un ser humano gracias a la sustitución de uno (o varios) de sus órganos lesionados o destruidos por uno (o varios) de los órganos sanos de otro individuo, muerto o vivo, representa ciertamente una de las epopeyas más apasionantes de las ciencias médicas de nuestro tiempo

Los trasplantes plantean múltiples cuestiones sobre el significado de la muerte, la constitución de la identidad humana, las fronteras entre los individuos y entre las especies, las diferencias entre naturaleza y cultura, el tipo de ciencia biológica y médica que nuestra sociedad desarrolla

Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.

Fundamentos éticos y morales en el trasplante de órganos.

Trasplante de órganos de donante vivo

1. La donación dirigida a un ser querido
  2. La donación no dirigida, en la que el donante dona un órgano a un conjunto general de enfermos que está a la espera de un órgano para trasplante
  3. La donación dirigida a un extraño, por la que el donante elige donar a una persona concreta con la que no tiene ninguna conexión emocional previa
- Lo más preocupante de la donación de vivo no es la libertad de decisión sino la posibilidad de provocar un daño a una persona sana, el donante

Solicitud pública de órganos.

- Las nuevas tecnologías están permitiendo una nueva modalidad de donación de vivo: la que se consigue mediante la solicitud pública de órganos a través de Internet.
- Este tipo de petición o publicidad genera gran preocupación y controversia sobre el potencial de explotación económica, la distribución desigual de órganos y la subversión de las normas y principios

Mercado de órganos.

- Afirman estos autores que este tipo de mercado es un medio ético para aumentar el número de órganos disponibles y que, además, aumenta las opciones de los pobres para salir de la miseria.
- Quienes se oponen a él defienden que atenta contra la dignidad humana, es una nueva forma de explotación más extrema que la propia situación de indigencia y pobreza, tendría un efecto negativo sobre la donación porque disminuiría el número de donantes altruistas

Trasplante de órganos no vitales.

- Los trasplantes de órganos llamados "no vitales" (mano, laringe, tráquea, útero, cara, etc.) no buscan salvar vidas sino aumentar la calidad de vida de los receptores
- . Al igual que los de órganos vitales, éstos también deben tener en consideración la relación costebeneficio

Trasplante de cara.

- Para realizar estos nuevos tipos de trasplante deberán tenerse en cuenta sus aspectos técnicos, inmunológicos, psicológicos, sociales y éticos
- Se afirma que dicho trasplante daría a personas gravemente desfiguradas que generalmente viven escondidas detrás de máscaras o de puertas que nunca se abren, la posibilidad de volverse miembros activos de la sociedad



**Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.**

**Fundamentos éticos y morales en el trasplante de órganos.**

**Utilización de células troncales.**

La biología de las células troncales es una de las áreas más excitantes de la investigación biomédica actual en la medida en que el entusiasmo por la aplicación de esta tecnología hacia la medicina regenerativa continúa expandiéndose

Se han identificado células troncales en tejidos adultos como la piel, el intestino, hígado, cerebro y médula espinal

También pueden obtenerse mediante técnicas de transferencia nuclear celular (SCNT), esto es, mediante la inyección del núcleo de una célula madura al citoplasma de un ovocito que ha sido desprovisto de su núcleo original

Son células adultas y han estado expuestas a toda una vida de toxinas medioambientales y también han acumulado toda una vida de mutaciones genéticas.

Las células troncales embrionarias son más fáciles de aislar, pueden ser inducidas más rápidamente, y son totipotentes, esto es, provocan la aparición de todo tipo de líneas celulares

**Bancos de cordón umbilical.**

También pueden obtenerse células troncales a partir de las células de la sangre del cordón umbilical.

Hay un tipo de banco que llamamos públicos porque las personas que donan las células de los cordones lo hacen de manera desinteresada

La sangre se obtiene inmediatamente después del parto, con lo que el personal que lo atiende debe durante cierto tiempo olvidarse de la madre y su hijo o hija para proceder a la recolección de la sangre del cordón.

El mantenimiento de estas células debe ser confidencial, como el de cualquier otro dato personal o sustancia corporal en el ámbito de la salud

**Fundamentos éticos y morales en la conservación de la vida en circunstancias específicas.**

**Retos fundamentales sobre ética y salud en la conservación de la vida.**

La atención a la salud lleva implícita la búsqueda del bien para seres humanos, sean individuos sanos o enfermos, sean grupos aquejados de algún problema o a los que se trata de evitarlo al realizar acciones preventivas

La suma de la autonomía del paciente como concepto básico, permite modificarla posición tradicional del médico, paternalista, para buscar una corresponsabilidad en la toma de decisiones, misma que lleva en sí la ventaja de que los puntos de vista del paciente y su familia entran en juego.

**Dilemas éticos y bioéticos en el área de la salud.**

**Fundamentos éticos y morales en la conservación de la vida en circunstancias específicas.**

**Retos fundamentales sobre ética y salud en la conservación de la vida.**

**Es necesario considerar que la actitud moral del médico y su capacidad de reflexión ética, son principios básicos para que alguien sea considerado como un buen médico.**

**La primera y fundamental obligación moral del médico tiene que ver con el conocimiento, con la capacidad, con el manejo de los procesos diagnósticos y de los esquemas terapéuticos más indicados, en una palabra, con su preparación**

**En ese sentido, se debe entender que esta es una responsabilidad que requiere de la actualización continua y sistemática del médico.**

**No basta con haber sabido, con haberse formado en la escuela o en la residencia con un nivel adecuado.**

**Privar a un paciente de una posibilidad terapéutica conveniente es algo inadmisibile.**

**Actuar por omisión o por comisión es absolutamente rechazable.**

**La sentencia de Chávez seguirá vigente por mucho tiempo. "Nunca sabrá el médico lo bastante, ni menos estará en posibilidad de dar siempre el mejor servicio". Su conciencia será su juez.**

